
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE	CENTRO DE MEDIOS		AP-LB-IN-01
			Versión 3
	15/11/2018		
	Elaborado por: Coordinador de Centro de Medios	Revisado por: Profesional en Sistema de gestión	Aprobado por: Vicerrector (a) Docencia

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE

CENTRO DE MEDIOS

AMBIENTES INNOVADORES DE APRENDIZAJE

 <p>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE Barranquilla, Atlántico</p>	CENTRO DE MEDIOS		GD-IN-01
			Versión 3
			13/11/2018
	Elaborado por: Director UAC Virtual	Revisado por: Profesional en Sistema de gestión	Aprobado por: Vicerrector (a) Docencia

1. OBJETO

Establecer los pasos para la utilización de los formatos (Control Diario de Radio, Tv y Fotografía – Permisos diarios de Radio, Tv y Fotografía) del Centro de Medios de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Autónoma del Caribe.

2. ALCANCE

Aplica a todas las actividades que se realizan en el Centro de Medios adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas y permite el desarrollo de las mismas en los tiempos establecidos y llevar registro efectivo de todo lo que se realiza en esta dependencia.

3. RESPONSABLES

Son responsables del correcto desarrollo de este procedimiento:


- **Coordinador de Centro de Medios:** encargado de coordinar las actividades que se realizan en el Centro de Medios y que se cumpla con el registro en los formatos.
- **Asistente de Centro de Medios:** encargado de supervisar el registro de las actividades que realizan los operadores de Tv y Radio y recolectar la información para las estadísticas del Centro.
- **Operadores de Radio y TV:** Realizar las actividades de cámara, edición y operadores de radio, además de registrar cada una de estas en los formatos correspondientes.

4. DEFINICIONES

4.1 Camarógrafo: Es el encargado de manejar la cámara. De él dependen funciones como el emplazamiento de la cámara, los movimientos con o sin desplazamiento y la correcta utilización de la imagen a través de los distintos tipos de ópticas y sistemas de captura.

4.2 Editor: Es la persona dentro de la realización de un producto audiovisual que se encarga de componer escenas y secuencias con un equipo de edición para conseguir temas o emociones.

4.3 Operador de Radio: es la persona encargada de controlar los equipo de radiodifusión de los laboratorios de radio y de acompañar a estudiantes y docentes en el proceso de aprendizaje.

	CENTRO DE MEDIOS		GD-IN-01
			Versión 3
			13/11/2018
	Elaborado por: Director UAC Virtual	Revisado por: Profesional en Sistema de gestión	Aprobado por: Vicerrector (a) Docencia

5. PROCEDIMIENTO

5.1 Descripción por fases

En el Centro de Medios de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas se desarrollan las clases de televisión, fotografía, radio y producción de los programas de Comunicación Social y Periodismo y Dirección y Producción de Radio y Tv. Actualmente se manejan dos formatos Control Diario de Radio, Tv y Fotografía – Permisos diarios de Radio, Tv y Fotografía, para los cuales se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Control Diario De Radio, Tv y Fotografía

Este formato debe ser diligenciado por los operadores de radio o televisión cada vez que se realicen actividades de producción, edición, grabación o actividades de radio. En este deben ser especificadas las fechas, horas de atención, el grupo que será atendido, la actividad a desarrollar y debe ser firmado por el docente, el monitor del grupo y el operador responsable.

2. Permisos Diarios De Radio, Tv y Fotografía

Este formato debe ser diligenciado por la asistente del Centro de Medios cada vez que se asignen turnos para el uso del estudio, producción, las salas de edición y radio además de los turnos de grabación, especificando la fecha, la hora, la actividad, el nombre de estudiante responsable del turno y el docente a cargo de la asignatura.

6. REFERENTES NORMATIVOS

Norma ISO 9001:2015

7. REGISTROS

Código	Nombre	Tipo	Nivel de Acceso	Almacenamiento	Responsable	Tiempo de retención	
						Archivo gestión	Archivo central
AP-LB-IN-01-01	Control Diario de Radio, Tv y Fotografía	Físico	General	Carpeta Centro de Medios	Operadores de Radio y TV	Permanente	
AP-LB-IN-01-02	Permisos diarios de Radio, Tv y Fotografía	Físico	General	Carpeta Centro de Medios	Operadores de Radio y TV	Permanente	